

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**73011** *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Elche. Objeto: Suministro de material diverso destinado al Departamento de Parques y Jardines. Expediente: 34/17R/S/A.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Elche.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Elche.
  - c) Número de expediente: 34/17R/S/A.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de material diverso destinado al Departamento de Parques y Jardines.
  - c) Lote: 3) Elementos de reposición de la red hidráulica.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44316400 (Artículos de ferretería), 16160000 (Equipo diverso para jardinería), 43328000 (Instalaciones hidráulicas) y 44115210 (Materiales de fontanería).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de abril de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 350.578,38 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 69.421,49 euros. Importe total: 84.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:

Lote 3: Elementos de reposición de la red hidráulica.

  - a) Fecha de Adjudicación: 6 de Octubre de 2017.
  - b) Fecha de Formalización: 22 de Noviembre de 2017.
  - c) Contratista: RITECA, S.L
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 14.876,03 euros, Importe total: 17.999,99 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Que conforme lo establecido en el art. 151.4 del TRLCSP adjudicación en este caso, está suficientemente justificada en el Resultando tercero de esta propuesta por ser las mercantiles propuestas para cada Lote que ha realizado el mayor porcentaje de baja.

Elche, 11 de diciembre de 2017.- El Alcalde-Presidente.

ID: A170089217-1